

## **EP-EMAPAR reanuda sus actividades presenciales**

En la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba, (EP-EMAPAR) en semáforo amarillo, cumpliendo con todas las recomendaciones del COE Nacional y Cantonal.

Desde hoy lunes 1 de junio, la EP\_Emapar y el cantón pasa a semáforo amarillo, para ello la Empresa aplicó el plan de retorno y las normativas de bioseguridad para precautelar la salud del personal y de la ciudadanía en general. Las actividades presenciales contarán con 152 funcionarios y trabajadores y tendrán un horario 07h00 a 13h00 de las áreas administrativas.

El personal de la Dirección de Operaciones de agua potable y alcantarillado trabajarán de 07h00 a 15h00 como lo han venido desempeñando desde que inició la Emergencia Sanitaria, con la finalidad de atender los requerimientos de la ciudadanía relacionadas a reparaciones de fugas y mantenimiento del sistema de alcantarillado. Mientras que el resto de personal seguirá en la modalidad de teletrabajo.

Marcelo Calvopiña, Gerente General de la Empresa, socializa la manera a trabajar en esta nueva etapa de distanciamiento, solventado algunas inquietudes del personal, además recomienda seguir los protocolos de prevención para no poner en riesgo su salud y la de sus familias.

Para ello, la EP-EMAPAR instaló tres cámaras de desinfección en el edificio central y Saboya. Una cámara para la ciudadanía ubicada en la entrada de las ventanillas de recaudación, y la otra para el personal, además se entregó Kit de insumos y equipos de protección. Los usuarios deben tener la seguridad de acercarse a nuestras oficinas ya que se cuenta con todas las medidas para evitar cualquier tipo de contagio.

Cabe señalar que la EP-EMAPAR no ha dejado de trabajar con la finalidad de garantizar el suministro del líquido vital a los hogares de nuestra querida Riobamba.

## UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL EP-EMAPAR



Riobamba, 7 de junio 2020

**BOLETÍN DE PRENSA No. 018-UC-EPEMAPAR**

## **Facturación y Facilidades de Pago**

La EP-EMAPAR, cumpliendo con su misión en favor de la comunidad, ha garantizado el normal suministro de agua potable y alcantarillado durante la etapa de aislamiento social y lo seguirá realizando mientras dure la Emergencia Sanitaria, en ningún momento se ha suspendido este servicio.

Dado a la preocupación de la ciudadanía ante los valores a cancelar por el consumo de agua potable, la EP-EMAPAR señala que no se ha incrementado el valor de la tarifa del servicio, lo que aumentado es el consumo del líquido vital debido a la permanencia familiar en los hogares por el aislamiento social dispuesto por el COE Nacional, desde el 16 de marzo del año en curso que inicio la Emergencia Sanitaria. Situación que ha cambiado las costumbres y el normal desarrollo de los ciudadanos en el que estábamos acostumbrados, aplicando medidas de prevención para evitar el contagio de COVID-19; el lavado continuo de manos, desinfección permanente de espacios y vestimenta, aseo personal, lavado de autos, etc, situaciones que ameritan el uso permanente de agua.

La EP EMAPAR, ante la imposibilidad de movilizar a nuestros lectores en marzo y abril, para emitir la factura de marzo aplico el promedio de los últimos seis meses (septiembre 2019 a febrero 2020). En mayo se retoma la lectura de medidores: con los datos reales por consumo de agua se procede a facturar de la siguiente manera:

Se calcula entre el valor de la lectura actual que esta acumulado desde marzo a mayo, se resta el valor de la última lectura que se realizó en febrero antes del confinamiento social y se descuenta el valor facturado de marzo; la diferencia es el valor real que el usuario debe cancelar.

La EP-EMAPAR considerando la actual situación económica de la población, da facilidades de pago sin recargos adicionales. Las planillas de marzo y abril tienen 90 días de plazo, mientras si tiene valores acumulados de marzo, abril y mayo puede solicitar diferir el pago hasta 6 meses.

La EP-EMAPAR trabaja para los ciudadanos y ciudadanas del cantón brindando calidad en sus servicios.

Para mayor información de consumo de agua potable lo encuentra ingresando a nuestra página web [www.epemapar.gob.ec](http://www.epemapar.gob.ec) o llamando a nuestro servicio de call center (03) 3730 800 o whatsapp 0961414242.



Riobamba, 7 de junio 2020  
**BOLETÍN DE PRENSA**  
No. 018-UC-EPEMAPAR

La EP-EMAPAR, cumpliendo con su misión en favor de la comunidad, ha garantizado el normal suministro de agua potable y alcantarillado durante la etapa de aislamiento social y lo seguirá realizando mientras dure la Emergencia Sanitaria, en ningún momento se ha suspendido este servicio.

Dado a la preocupación de la ciudadanía ante los valores a cancelar por el consumo de agua potable, la EP-EMAPAR señala que no se ha incrementado el valor de la tarifa del servicio, lo que aumentado es el consumo del líquido vital debido a la permanencia familiar en los hogares por el aislamiento social dispuesto por el COE Nacional, desde el 16 de marzo del año en curso que inicio la Emergencia Sanitaria. Situación que ha cambiado las costumbres y el normal desarrollo de los ciudadanos en el que estábamos acostumbrados, aplicando medidas de prevención para evitar el contagio de COVID-19; el lavado continuo de manos, desinfección permanente de espacios y vestimenta, aseo personal, lavado de autos, etc, situaciones que ameritan el uso permanente de agua.

La EP EMAPAR, ante la imposibilidad de movilizar a nuestros lectores en marzo y abril, para emitir la factura de marzo aplico el promedio de los últimos seis meses (septiembre 2019 a febrero 2020). En mayo se retoma la lectura de medidores: con los datos reales por consumo de agua se procede a facturar de la siguiente manera:

Se calcula entre el valor de la lectura actual que esta acumulado desde marzo a mayo, se resta el valor de la última lectura que se realizó en febrero antes del confinamiento social y se descuenta el valor facturado de marzo; la diferencia es el valor real que el usuario debe cancelar.

La EP-EMAPAR considerando la actual situación económica de la población, da facilidades de pago sin recargos adicionales. Las planillas de marzo y abril tienen 90 días de plazo, mientras si tiene valores acumulados de marzo, abril y mayo puede solicitar diferir el pago hasta 6 meses.

La EP-EMAPAR trabaja para los ciudadanos y ciudadanas del cantón brindando calidad en sus servicios.

Para mayor información de consumo de agua potable lo encuentra ingresando a nuestra página web [www.epemapar.gob.ec](http://www.epemapar.gob.ec) o llamando a nuestro servicio de call center (03) 3730 800 o whatsapp 0961414242.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN  
EP-EMAPAR

Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño  
Riobamba -Ecuador

(03) 3730800 - [www.epemapar.gob.ec](http://www.epemapar.gob.ec)

## **Acciones ante la caída de ceniza**

La Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba, ha establecido varias medidas enfocadas a garantizar la calidad del agua y la normal distribución a los hogares de Riobamba, ante la caída ceniza en algunos cantones de la provincia de Chimborazo por la erupción del volcán Sangay.

Con la finalidad de evitar la contaminación del líquido vital y salvaguardar la salud de la ciudadanía ante la posible caída de ceniza en la ciudad, la Ep-Emapar aplica su plan de contingencia, el mismo que contempla el cierre de las bandejas y piscinas de aireación, para evitar que el agua entre en contacto con la ceniza y pueda provocar alguna afectación en las conducciones, reservas y redes de distribución; y se aperturará una conducción (by pass) hacia el tanque repartidor que permitirá seguir efectuando la desinfección mediante cloro gas del agua que viene desde las fuentes de Llio y San pablo.

Las reservas de agua potable no tendrán dificultades puesto que los tanques de almacenamiento disponen de cubiertas propias y la conducción del líquido vital se lo realiza por tuberías subterráneas; de esta manera se impide el ingreso de sedimentos, ceniza o cualquier otro tipo de contaminante.

Es importante indicar que durante todo el proceso de tratamiento y distribución del agua se realiza monitoreos constantes para evitar que existan afectaciones a su calidad.



La Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba, ha establecido varias medidas enfocadas a garantizar la calidad del agua y la normal distribución a los hogares de Riobamba, ante la caída ceniza en algunos cantones de la provincia de Chimborazo por la erupción del volcán Sangay.

Con la finalidad de evitar la contaminación del líquido vital y salvaguardar la salud de la ciudadanía ante la posible caída de ceniza en la ciudad, la Ep-Emapar aplica su plan de contingencia, el mismo que contempla el cierre de las bandejas y piscinas de aireación, se abrirá una conducción (by pass) hacia el tanque repartidor que permitirá seguir efectuando la desinfección mediante cloro gas del agua que viene desde las fuentes de Lilo y San Pablo de esta manera evitar que el agua entre en contacto con la ceniza y pueda provocar alguna afectación en el tratamiento, conducciones, reservas y redes de distribución.

Las reservas de agua potable no tendrán dificultades puesto que los tanques de almacenamiento disponen de cubiertas propias y la conducción del líquido vital se lo realiza por tuberías subterráneas; de esta manera se impide el ingreso de sedimentos, ceniza o cualquier otro tipo de contaminante.

Es importante indicar que durante todo el proceso de tratamiento y distribución del agua se realiza monitoreos constantes para evitar que existan afectaciones a su calidad.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN  
EP-EMAPAR

**BOLETÍN DE PRENSA No. 020-UC-EPEMAPAR**

## **Facturación por los meses de Aislamiento social**

La EP-EMAPAR, señala que no se ha incrementado el valor de la tarifa del servicio de agua potable y alcantarillado.

Dado a la preocupación de la ciudadanía ante los valores a cancelar por el consumo de agua potable, por los meses de marzo, abril y mayo la EP-EMAPAR indica que, el valor que se está cancelando en este mes corresponde al total de los días de permanencia familiar en los hogares por el aislamiento social que inició el 16 de marzo hasta el 31 de mayo; y no de un solo mes. En este período no se realizaron lecturas de los medidores por los meses de marzo y abril, retomando esta actividad en mayo.

Por lo tanto, actualmente se cuenta con valores reales de estos meses, para el cálculo se descuenta el consumo promediado de marzo que se debió cancelar en abril.

Tomamos como referencia la cuenta XXX08 que pertenece a la red SABOYA, la última lectura real tomada antes de la declaratoria de Emergencia Sanitaria fue en febrero de **5.233 m<sup>3</sup>**. El consumo de abril contiene la lectura real de **5.399 m<sup>3</sup>**, tomando en cuenta que transcurrieron 80 días, nos da una diferencia de **166 m<sup>3</sup>**, a esto descontamos el consumo de marzo por **61 m<sup>3</sup>** (\$47.01) que corresponden al promedio de septiembre 2019 a febrero 2020, nos deja un total para abril de **105 m<sup>3</sup>** por un valor de \$84.50.

En esta cuenta la lectura para el mes de mayo que se tomó el 8 de junio tiene un consumo de 29 m<sup>3</sup> que corresponde a 17 días por un valor de \$23,43 nos podemos dar cuenta que se encuentra por debajo de los valores del historial (se iguala al consumo mensual promedio), aunque se continúa aplicando medidas de prevención para evitar el contagio de COVID-19; el lavado continuo de manos, desinfección permanente de espacios y vestimenta, aseo personal, lavado de autos, etc, situaciones que ameritan el uso permanente de agua.

El Directorio de la EP-EMAPAR considerando la actual situación económica de la población, aprobó facilidades de pago sin recargos adicionales. Las planillas de marzo y abril tienen 90 días de plazo, mientras para los valores acumulados de marzo, abril y mayo se puede solicitar diferir su pago hasta 6 meses.

Cabe indicar que desde el próximo mes se estará entregando los estados de cuenta con la finalidad de que el usuario tenga un monitoreo de su consumo de agua potable.

Para mayor información de consumo de agua potable lo puede realizar **en el espacio habilitado en la calle Bucarest (Edificio de la ANT)**, o puede ingresar a nuestra página web [www.epemapar.gob.ec](http://www.epemapar.gob.ec) – consulta de consumo emergencia o llamando a nuestro servicio de call center (03) 3730 800 o whatsapp 0961414242.

## Facturación por los meses de aislamiento social

La EP-EMAPAR, señala que no se ha incrementado el valor de la tarifa del servicio de agua potable y alcantarillado.

Dado a la preocupación de la ciudadanía ante los valores a cancelar por el consumo de agua potable, por los meses de marzo, abril y mayo la EP-EMAPAR indica que, el valor que se está cancelando en este mes corresponde al total de los días de permanencia familiar en los hogares por el aislamiento social que inició el 16 de marzo hasta el 31 de mayo; y no de un solo mes. En este período no se realizaron lecturas de los medidores por los meses de marzo y abril, retomando esta actividad en mayo.

Por lo tanto, actualmente se cuenta con valores reales de estos meses, para el cálculo se descuenta el consumo promediado de marzo que se debió cancelar en abril.

Tomamos como referencia la cuenta XXX08 que pertenece a la red SABOYA, la última lectura real tomada antes de la declaratoria de Emergencia Sanitaria fue en febrero de 5.233 m<sup>3</sup>. El consumo de abril contiene la lectura real de 5.399 m<sup>3</sup>, tomando en cuenta que transcurrieron 80 días, nos da una diferencia de 166 m<sup>3</sup>, a esto descontamos el consumo de marzo por 61 m<sup>3</sup> (\$47.01) que corresponden al promedio de septiembre 2019 a febrero 2020, nos deja un total para abril de 105 m<sup>3</sup> por un valor de \$84.50.

En esta cuenta la lectura para el mes de mayo que se tomó el 8 de junio tiene un consumo de 29 m<sup>3</sup> que corresponde a 17 días por un valor de \$23,43 nos podemos dar cuenta que se encuentra por debajo de los valores del historial (se iguala al consumo mensual promedio), aunque se continúa aplicando medidas de prevención para evitar el contagio de COVID-19; el lavado continuo de manos, desinfección permanente de espacios y vestimenta, aseo personal, lavado de autos, etc, situaciones que ameritan el uso permanente de agua.

El Directorio de la EP-EMAPAR considerando la actual situación económica de la población, aprobó facilidades de pago sin recargos adicionales. Las planillas de marzo y abril tienen 90 días de plazo, mientras para los valores acumulados de marzo, abril y mayo se puede solicitar diferir su pago hasta 6 meses.

Cabe indicar que desde el próximo mes se estará entregando los estados de cuenta con la finalidad de que el usuario tenga un monitoreo de su consumo de agua potable.

Para mayor información de consumo de agua potable lo puede realizar en el espacio habilitado en la calle Budapest (Edificio de la ANT), o puede ingresar a nuestra página web [www.epemapar.gob.ec](http://www.epemapar.gob.ec) - consulta de consumo emergencia o llamando a nuestro servicio de call center (03) 3730 800 o whatsapp 0961414242.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN  
EP-EMAPAR

## **BOLETÍN DE PRENSA No. 00022-UC-EPEMAPAR**

### **EP-EMAPAR, trabaja permanentemente**

La Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba, a partir del 1 de junio aplicó el plan de retorno a las actividades presenciales de acuerdo al semáforo amarillo decretado por el COE cantonal.

La EP-EMAPAR durante el período de aislamiento, mantuvo permanentemente una cuadrilla de emergencias conformada por 32 personas, que atendió los requerimientos de la ciudadanía, al primero de junio se incrementó a 92 personas que conforman 5 cuadrillas que laboran de 07h00 a 15h00.

La Dirección de Gestión de Operaciones, encargada de coordinar los trabajos reporta las atenciones durante el 1 al 22 de junio de 316 reparación de fugas de agua en la calle, vereda y medidores.

De igual manera se ha intervenido en 17 sectores de la ciudad para dar mantenimiento al sistema de alcantarillado, 90 intervenciones diarias, con un total de 1530 sumideros limpios a la fecha. En esta actividad se ha encontrado toda clase de desperdicios y basura que provocan el taponamiento del sistema de alcantarillado.

La EP-EMAPAR, no ha dejado de trabajar con la finalidad de garantizar el suministro del líquido vital a los hogares y mantener en óptimas condiciones el sistema de alcantarillado y minimizar los riesgos de inundaciones en época invernal. Acciones que están encaminadas a brindar un servicio de calidad para mejorar las condiciones de vida de todos los riobambeños.

**UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
EP-EMAPAR**



**EP EMAPAR**  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

COMUNICACIÓN SOCIAL

Google x WhatsApp x (3088 n.º de no leídos) - sandba x (26) EmaparRiobamba - Inicio x +

facebook.com/EmaparRiobambaOficial/?eid=ARB45NHow61-Cjz7BmFIOGtD\_dkOqOcmpXZg7yFfAdcODhKlTnhOad9B4FqcrvRGI1mMlgEevHjr7mE

EmaparRiobamba Sandra Inicio Crear 26 ?

Página Bande... COVID-19 Creator Studio Notificaciones 27 Estadísticas Más Editar... Configuración Ayuda

**EmaparRiobamba**  
@EmaparRiobambaOficial

Inicio  
Información  
Fotos  
Videos  
Publicaciones  
Opiniones  
Grupos  
Comunidad  
Ofertas  
Notas  
Promocionar  
Ir al centro de anuncios

Te gusta Siguiendo Compartir

**EmaparRiobamba**  
Publicado por Maria Lorena Pantoja Calle · 54 min ·

**Boletín de Prensa**

Riobamba, 23 de junio 2020  
**BOLETÍN DE PRENSA**  
No. 022-UC-EP-EMAPAR

**EP-EMAPAR, trabaja permanentemente**

La Empresa Publica Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Riobamba, a partir del 1 de junio aplicó el plan de retorno a las actividades presenciales de acuerdo al semáforo amarillo decretado por el COE cantonal.

La EP-EMAPAR, durante el periodo de aislamiento, mantuvo permanentemente una cuadrilla de emergencias conformada por 22 personas, que atendió los requerimientos de la ciudadanía, al primero de junio se incrementó a 92 personas que conforman 5 cuadrillas que laboran de 07h00 a 15h00.

La Dirección de Gestión de Operaciones, encargada de coordinar los trabajos reporta las atenciones durante el 1 al 22 de junio de **316 reparación de fugas de agua en las calles, veredas y medidores.**

De igual manera se ha intervenido en 17 sectores de la ciudad para dar mantenimiento al sistema de alcantarillado, **90 intervenciones diarias, con un total de 1530 sumideros limpios a la fecha.** En esta actividad se ha encontrado toda clase de desperdicios y basura que provocan el taponamiento del sistema de alcantarillado.

La EP-EMAPAR, no ha dejado de trabajar con la finalidad de garantizar el suministro del líquido vital a los hogares y mantener en óptimas condiciones el sistema de alcantarillado y minimizar los riesgos de inundaciones en época invernal. Acciones que están encaminadas a brindar un servicio de calidad para mejorar las condiciones de vida de todos los riobambenos.

Londres 07-50 y Av. Juan Félix Proaño Riobamba  
Cómo llegar  
3730800  
Normalmente responde en un día  
Enviar mensaje  
http://www.epe... Promocionar sitio web  
Empresa  
Abre mañana Cerrado ahora  
Sugerir cambios

**Transparencia de la página** Ver más  
Facebook muestra información para que entiendas mejor la finalidad de una página. Consulta qué acciones realizaron las personas que la administran y publican contenido.  
Se creó la página el 4 de julio de 2017

Páginas que le gustan a esta página

JUEGOS INSTANTÁNEOS MÁS  
JUEGOS A LOS QUE JUEGA... MÁS  
TUS PÁGINAS  
EmaparRiobamba  
CONTACTOS  
Adrian Zurita  
Gladys Mera  
Daniel Bayas Cesen  
Lourdes Moreno  
Anycita Masalema  
CONVERSACIONES EN GRUPO  
Crear nuevo grupo  
Buscar  
Mostrar todo